



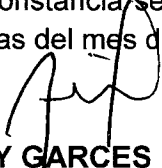
E.S.E. Hospital
San Martín de Porres
NIT 890.982.153-0

ACTA DE INICIO 2025PS11

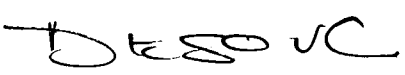
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – 2025PS11
OBJETO CONTRACTUAL	Realizar mantenimiento preventivo, a los equipos biomédicos pertenecientes a la E.S.E. Hospital San Martín de Porres del Municipio de Armenia – Antioquia.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses diez (10) días
FECHA DE INICIO	22 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
CUANTÍA	Catorce millones novecientos noventa y cuatro mil pesos (\$14.994.000) IVA INCLUIDO)
CONTRATISTA	BIOMEDICAS S.A.S.
SUPERVISOR	GERENTE

En la Empresa Social del Estado Hospital San Martín de Porres del Municipio de Armenia - Antioquia, el 22 de enero de 2025, se reunieron **JENNY GARCÉS LUNA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.602.187 expedida en Medellín Antioquia, quien obra como Gerente y Representante Legal de **LA E.S.E. HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES** del Municipio de Armenia - Antioquia identificada con NIT 890.982.153-0, y **DIEGO LEON VELILLA CORDOBA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **15.517.285** expedida en Copacabana Antioquia, quien en su calidad de Gerente y Representante Legal, actúa en nombre y representación de **BIOMEDICAS S.A.S.** identificada con NIT 901.041.488-4, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de los servicios del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2025PS11. A partir de ésta fecha se empieza a contar el plazo contractual del presente contrato.

Para constancia se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025.


JENNY GARCÉS LUNA.

Cédula de Ciudadanía No. 43.602.187 de Medellín- Antioquia
LA E.S.E. HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES


DIEGO LEON VELILLA CORDOBA

Cédula de Ciudadanía No. 15.517.285 expedida en Copacabana Antioquia
EL CONTRATISTA